



Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN URBANA
Departamento de Trámites y Licencias

SOLICITUD



F-DDUE-49 REV.6
FOLIO: TL2025-668

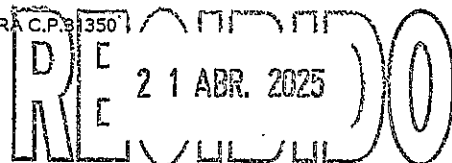
Trámite: Trámite Mayor Habitacional

SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

SOLICITANTE: ELVA ARMIDA GONZALEZ VILLASEÑOR
DOMICILIO SOLICITANTE: CALLE JOSE ESTEBAN CORONADO #1708 COLONIA OBRERA C.P. 31350
TELÉFONO: -
CONCEPTO: AMPLIACION MAYOR HABITACIONAL
OBSERVACIONES:
TEMPORAL: ☐

DIRECCIÓN DE DESARROLLO
URBANO Y ECOLOGÍA



2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL : 08-001-019-00-0001-027-023-00017-00-0000
PROPIETARIO : ELVA ARMIDA GONZALEZ VILLASEÑOR
DOMICILIO : CALLE JOSE ESTEBAN CORONADO 1708 COLONIA OBRERA 31350 CHIHUAHUA CHIHUAHUA CHIHUAHUA

VENTANILLA ÚNICA
CHIHUAHUA, CHIH.

3. COBROS

CLAVE	CONCEPTO	NO. UD.	SUP. BAJA	SUP. ALTA	OTROS NIVELES	DESCRIPCIÓN	TOTAL
310107001	CONTRIBUCION DE BOMBEROS PR						\$21.71
430202005	INGRESO PERMISO DE CONSTRUCCION DE CASA HABITACION	1	0.00	62.25	37.25	COCHERA	\$2,476.63
430217001	INGRESO DISPOSICION FINAL DE ESCOMBRO HABITACIONAL-VARIOS	1	0.00	62.25	37.25	COCHERA	\$225.15
430201002	INGRESO REVISION DE PLANOS	1	0.00	62.25	37.25	COCHERA	\$337.72
2117501076	INGRESO APORTACION COLEGIO METROPOLITANO DE INGENIEROS CIVILES	1	0.00	62.25	37.25	COCHERA	\$247.66
170210002	SANCION POR AVANCE DE OBRA	1	0.00	62.25	37.25	COCHERA 50 % Avance de obra	\$1,238.32
31010601	REDONDEO CRUZ ROJA MEXICANA						\$0.81
TOTAL:							\$4,548.00

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA. PERMANECERÁ VIGENTE HASTA LA NUEVA FECHA DE APLICACIÓN DE NUEVAS TASAS Y/O UMAS, CONSIDERANDO LA ACTUALIZACIÓN DEL VALOR DEL UMA Y LA FECHA EN QUE SE REALICE EL PAGO.

FIRMA DEL PROPIETARIO O SOLICITANTE

SI SE DESEA VISUALIZAR EL ESTATUS DE SU TRÁMITE PUEDE ENTRAR A LA PÁGINA: https://predialcuu.mpiochih.gob.mx/re_serviciosInternet/faces/servicios?

ESTA SOLICITUD LA SUSCRIBE EL D.R.O. O EL PROPIETARIO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD ADEMÁS DE CUMPLIR CON LOS LINEAMIENTOS DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES Y NORMAS TÉCNICAS Y EL PLAN DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACIÓN CHIHUAHUA SIRVA LO ANTERIOR PARA TODOS LOS EFECTOS QUE HAYA LUGAR.